



Gobierno de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Programa de cumplimiento	Virtual	23 de enero de 2026	Orientación sobre aspectos del programa de cumplimiento e información sobre estado del establecimiento

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
	Pingüino Club	
	Asesor Pingüino Club	
	Abogada Pingüino Club	
Matías Tapia		Superintendencia del Medio Ambiente
Roberto Ramírez		Superintendencia del Medio Ambiente

Materias tratadas en general

- Se orientó sobre aspectos formales del programa de cumplimiento y su ejecución
- Se realizaron aclaraciones sobre el estado actual del establecimiento y las actividades que en su interior se habrían dejado de realizar
- Se conversó sobre antecedentes a incorporar en el procedimiento y la forma de acompañarlos

*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y/o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y/o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y/o video esta reunión.

